

## La Junta destina casi 80.000 euros a los centros que promuevan los hábitos saludables a través de rutas por espacios naturales

*Dentro del programa de Cooperación Territorial sobre Salud Escolar, la Consejería de Educación y Empleo ha destinado la cantidad de 79.263 euros para los centros educativos de Educación Primaria, ESO y Educación Básica Obligatoria (EBO) que deseen participar en esta actividad*

09/10/2017 | Redacción



*La Consejería de Educación y Empleo y la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio han puesto en marcha el programa para la promoción de hábitos de vida saludable a través de rutas por espacios naturales durante el curso 2017/2018*



Ruta del Tajo internacional. M. V.)

Dentro del programa de **Cooperación Territorial sobre Salud Escolar**, la **Consejería de Educación y Empleo** ha destinado la cantidad de 79.263 euros para los centros educativos de **Educación Primaria, ESO y Educación Básica Obligatoria (EBO)** que deseen participar en esta actividad.

Este programa tiene como finalidad promover la **actividad física en el medio natural**, como herramienta en la **lucha contra la obesidad infanto-juvenil** y el **estilo de vida sedentario**, así como fomentar un desarrollo vital saludable desde la perspectiva física, psicológica, social y medioambiental.

La realización de estas rutas naturales, además de propiciar la práctica de **actividad física**, ayudará al alumnado a adquirir valores de responsabilidad y compromiso con su entorno, favoreciendo la adquisición de **hábitos de ocio saludable**.

Asimismo, el conocimiento de aspectos esenciales del **patrimonio natural y cultural de Extremadura** contribuirá al adecuado desarrollo de la **identidad regional**.

Podrán participar el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria; 1º, 2º, 3º y 4º de ESO; y el de EBO, que podrán realizar rutas por el **Parque Natural Tajo Internacional, Reserva Regional de Caza 'La Sierra', de Gijo de Santa Bárbara, El Robledillo, Sierra de Gata, Monumento Natural Los Barruecos**, entre otros.

Los centros interesados formalizarán la petición en el impreso oficial y lo enviarán a la **Secretaría General de Educación**, al **Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad**. **Avda. Valhondo s/n, Edificio III Milenio, Módulo 5, 4ª Planta. 06800 Mérida.**

El **plazo de presentación** de la solicitudes finaliza el próximo día **27 de octubre**.